

plantilla

Plan PDC
digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol
28015033

CÓDIGO DE CENTRO:

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC SAN PEDRO APÓSTOL	
Código	28015033	
Web	https://www.sanpedroapostol.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Arcos, Manuel	manuelarcos@sanpedroapostol.es
	Alonso, Ana	cspanpedro@planalfa.es
Coordinador TIC		
Responsable #CompDigEdu	Morales López, Julio	juliomorales@sanpedroapostol.es



ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie5
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en nuestro centro educativo se fundamenta en los principios recogidos en nuestro compromiso con una educación inclusiva, innovadora y adaptada a los retos del siglo XXI.

Nuestro centro parte de una trayectoria progresiva en la incorporación de las TIC, inicialmente centrada en el desarrollo de una infraestructura física que permita la conectividad wifi por parte de los alumnos y el personal docente desde los diferentes espacios. Por otro lado, el uso de recursos digitales básicos y en breve la posibilidad de implementar entornos virtuales de aprendizaje, herramientas colaborativas y metodologías activas apoyadas en la tecnología. La pandemia de COVID-19 supuso un punto de inflexión que aceleró la digitalización y evidenció la necesidad de consolidar competencias digitales tanto en el alumnado como en el profesorado.

Desde la coordinación TIC se plantean acciones formativas futuras, asesoramiento y seguimiento. El profesorado, por su parte, aplica las TIC en el aula de forma transversal, adaptándolas a las distintas etapas y áreas curriculares.

Las TIC se integran como herramientas para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la inclusión educativa y la gestión organizativa.

La digitalización ha influido positivamente en la trayectoria del centro, permitiendo la mejora de la comunicación interna y externa. Asimismo, ha favorecido la innovación metodológica y la creación de redes de colaboración entre docentes. El centro se encuentra actualmente en una fase de inicio y desarrollo de su cultura digital, con el objetivo de garantizar una educación de calidad, equitativa y adaptada a los desafíos del futuro.

Apostamos por una implementación de las tecnologías en las aulas, teniendo claros los beneficios y ventajas que aportan, pero sin olvidar los riesgos que también conllevan. Los alumnos trabajarán en grupo, aprendiendo valores tan importantes como el respeto o la solidaridad, obteniendo también un valor añadido de cara al futuro laboral.

No olvidamos la importancia de la elección de los dispositivos que nos van a rodear, pizarras interactivas, televisiones, proyectores, ordenadores, tabletas, Chromebook, ... que nos ayudan a que las clases sean más didácticas y a un mejor entendimiento de las distintas materias.

Buscamos el lado positivo de la tecnología en las aulas, teniendo en cuenta que es una herramienta más, con mucho potencial, y sin olvidarnos de la seguridad. Está demostrado pedagógicamente que es mejor mostrar un uso adecuado, que su prohibición. Promovemos un uso responsable.

Hay que destacar que la Comunidad de Madrid ha aprobado una nueva normativa que regula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las aulas de Educación Infantil y Primaria, con importantes cambios que entrarán en vigor a partir del curso escolar 2025/2026. Cabría destacar los siguientes puntos clave:

Eliminación del uso individual de dispositivos digitales.

1. Prohibido el uso individual de tablets, ordenadores, móviles u otros dispositivos por parte del alumnado de Infantil y Primaria en los centros sostenidos con fondos públicos
2. Tampoco se podrán mandar deberes o tareas que requieran el uso de estos dispositivos fuera del horario escolar

Uso compartido y con fines pedagógicos.

1. Se permitirá el uso compartido de dispositivos (entre dos o más alumnos), bajo supervisión docente y con finalidad pedagógica.
2. El tiempo máximo de uso semanal será:
 - 1 hora para Infantil (3-6 años) y 1º-2º de Primaria (6-8 años).
 - 1,5 horas para 3º-4º de Primaria (8-10 años).
 - 2 horas** para 5º-6º de Primaria (10-12 años)

Excepciones

1. Alumnos con necesidades educativas especiales podrán usar dispositivos sin límite horario, siempre que exista un informe psicopedagógico que lo justifique.
2. También se permitirá su uso en asignaturas optativas o proyectos específicos donde sea imprescindible.

Moratoria para centros con programas ya implantados

1. Los centros que ya tengan implantado un programa de dispositivo individual por alumno tendrán una moratoria hasta el 31 de agosto de 2026 para adaptarse a la nueva normativa.



Objetivos de la medida

1. Reducir los riesgos del uso temprano e intensivo de las TIC.
2. Proteger la salud mental, el desarrollo cognitivo y social de los menores.
3. Fomentar el aprendizaje activo, la interacción y la atención en el aula.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente.

Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Incluir lo que se recoja en las Instrucciones del Inicio de curso 22-23 referente a la digitalización de centros educativos.

Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

El proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

En síntesis, este plan es necesario porque permitirá:

1. Sistematizar y coordinar las acciones relacionadas con la digitalización educativa.
2. Reducir la brecha digital, garantizando el acceso equitativo a recursos tecnológicos.
3. Desarrollar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, tal como establece el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) y el Marco Europeo DigCompEdu.

Asimismo puede ayudar al centro en:

1. Mejorar la calidad educativa mediante metodologías activas apoyadas

en tecnología.

2. Fomentar la inclusión y accesibilidad, adaptando los recursos digitales a las necesidades de todo el alumnado.
3. Impulsar la formación continua del profesorado, promoviendo el uso pedagógico de las TIC.
4. Reforzar la comunicación y colaboración entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Queremos avanzar hacia un modelo educativo:

1. Innovador y flexible, que integre tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, la robótica o el pensamiento computacional. Disciplinas que forman parte del currículo en algunos niveles.
2. Personalizado, que permita adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los ritmos y estilos del alumnado.
3. Colaborativo, que fomente el trabajo en red entre docentes y centros.
4. Sostenible y evaluable, con un seguimiento continuo del grado de madurez digital del centro mediante herramientas destinadas a tal efecto.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital.

Existe comunicación por email propio del Centro y la plataforma Educamos. Durante el presente curso 24-25 se han habilitado adicionalmente otras vías de comunicación como Google Chat.

Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas, pero hay un interés por iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

Se dispone de red cableada en todo el centro.

Dispone de red wifi, siendo accesible desde todo el centro.

Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica (pantallas digitales, conectividad wifi y tomas de ethernet).

Todos los docentes cuentan con un dispositivo en préstamo o propio.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para la enseñanza.

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas.

Se realizan intercambios de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...).

Hay una serie de aspectos que afectan al desarrollo profesional del docente una vez inmerso en el uso de las TIC en el aula:

1. Adaptación al cambio: Las TIC evolucionan constantemente, por lo que el profesorado necesita formación continua para mantenerse actualizado.
2. Mejora de la enseñanza: El uso eficaz de herramientas digitales puede enriquecer las metodologías didácticas, fomentar el aprendizaje activo y facilitar la personalización del aprendizaje.
3. Competencia digital docente: Es fundamental que el profesorado desarrolle habilidades no solo técnicas, sino también pedagógicas y éticas en el uso de las TIC.

En consecuencia se hacen necesarios programas de formación que acompañen a dicho desarrollo profesional del docente.

1. Cursos y talleres presenciales o en línea: Ofrecen conocimientos técnicos y pedagógicos sobre herramientas digitales.
2. Comunidades de aprendizaje: Espacios colaborativos donde los docentes comparten experiencias y buenas prácticas.
3. Autoformación: Uso de recursos abiertos (MOOCs, tutoriales, blogs) para aprender de forma autónoma.

El proceso conlleva sin embargo una serie de retos y barreras que dificultan o ralentizan el avance:

1. Falta de tiempo o recursos: Muchos docentes enfrentan dificultades para acceder a formación de calidad.
2. Resistencia al cambio: Algunos pueden mostrar reticencia a incorporar nuevas tecnologías por inseguridad o falta de motivación.

Todo lo anterior requiere de un conjunto de buenas prácticas y recomendaciones.

1. Formación contextualizada: Adaptada a las necesidades reales del aula y del entorno educativo.
2. Acompañamiento y mentoría: Apoyo entre colegas o por parte de expertos para implementar lo aprendido.
3. Evaluación y reflexión: Analizar el impacto de las TIC en el aprendizaje para mejorar continuamente.

Pedagogía: apoyos y recursos

El profesorado utiliza de manera frecuente herramientas colaborativas digitales para que los alumnos puedan familiarizarse más si cabe con los medios digitales.

El centro conoce los programas de innovación pedagógica, pero no participa en ninguno.

Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos.

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos / colaborativos dirigidos por el docente.

Un número significativo de profesores utilizan regularmente herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.

Evaluación

El claustro utiliza Educamos como plataforma para el registro de notas.

Competencias del alumnado

El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma usando una gran variedad de herramientas digitales diferentes.

Familias e interacción con el Centro

AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.

La mayoría de las familias tiene una buena competencia digital ciudadana.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

El centro tiene perfiles en redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Durante este curso escolar, por diversas circunstancias, no nos ha sido posible realizarlo. Lo tenemos en cuenta como propuesta para el curso siguiente, para que así nos permita comparar cual es el punto de partida, así como la evolución habida durante el año escolar.

Se ha realizado al final de curso una encuesta para saber/conocer el grado de competencia digital de cada uno de los compañeros docentes y del equipo directivo, ya que a lo largo del curso se han ido matriculando en las distintas convocatorias de los CTIFs. Los resultados han sido los siguientes:

- Sin nivel acreditado: 26,47%
- Nivel A1: 32,35%
- Nivel A2: 23,53%
- Nivel B2: 17,65%

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4: Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
<i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Competencia digital de las familias con margen de mejora.

Tiempo limitado para el desarrollo de actividades digitales.

Miedo al uso de las nuevas tecnologías, a lo desconocido o lo que no puedes controlar y te supone un esfuerzo.

Dificultades para implicar al alumnado.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Docentes con experiencia en el uso de medios digitales.

Implicación y participación del profesorado en actividades.

Buena comunicación con alumnado y familias.

Centro con una estrategia digital definida.

El alumnado es receptivo a realizar actividades digitales.

Uso habitual de aulas virtuales.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Espacios físicos del centro limitados.

Tiempo limitado para llevar a cabo nuevas propuestas.

Falta de ayudas económicas por parte de la administración

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Disponibilidad de las familias para participar en propuestas del centro.

Colaboración del claustro.

Posibilidades de formación ajustada a las necesidades.

Competencia digital de base.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

Objetivo estratégico

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico

Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble u otras en caso de la escuela concertada).

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico

Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD.	Recursos: reuniones con el equipo directivo, infografías...e información dada por el ATD.	Temporalización: mayo - junio 2023.
Indicador de logro: se identifica el perfil necesario para ocupar el puesto.		Valoración: Perfil identificado.

Actuación 2: identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: reuniones.	Temporalización: junio 2023.
Indicador de logro: realización de las reuniones.		Valoración: conseguido.

Actuación 3: informar al profesor seleccionado

Responsable: equipo directivo.	Recursos: reunión.	Temporalización: junio 2023.
Indicador de logro: aceptación o no por parte del/la interesado/a.		Valoración: conseguido.

Actuación 4: informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: claustro.	Temporalización: septiembre 2023.
Indicador de logro: aparición en el acta del claustro.		Valoración: se informa a la persona.



Objetivo específico 2: crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD.	Recursos: reunión informativa.	Temporalización: junio 2023.
Indicador de logro: realización de la reunión.		Valoración: conseguido.

Actuación 2: informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: ATD.	Recursos: reunión informativa.	Temporalización: junio 2023.
Indicador de logro: realización de la reunión.		Valoración: conseguido.

Actuación 3: informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: claustro.	Temporalización: septiembre 2023.
Indicador de logro: notificación en el acta del claustro.		Valoración: conseguido.

Actuación 4:

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existan institucionalmente.

Actuación 1: Convocar un claustro para informar de la intención de participar en un proyecto de colaboración externa

Responsable: equipo directivo.	Recursos: claustro.	Temporalización: un mes a partir de la colaboración alcanzada.
Indicador de logro: notificación en el acta del claustro.		Valoración: conseguido



Actuación 2: Dar a conocer los proyectos de colaboración en el curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: envío de información.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: información publicada a través de la plataforma educativa Educamos		Valoración: positiva
Actuación 3: Diseñar un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.		
Responsable: CompDigEdu.	Recursos: formulario de Google, LimeSurvey...o similar.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: cuestionario diseñado en el plazo establecido.		Valoración: positiva
Actuación 4: Seleccionar el/los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.		
Responsable: comisión CompDigEdu.	Recursos: reuniones.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: proyectos seleccionados en el plazo establecido.		Valoración: positiva
Actuación 5: Participar en proyectos eTwinning, Erasmus, Mentor-Actúa, etc. (Según el estado de madurez digital del centro y del uso de metodologías activas)		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: Colaboraciones, experiencias...etc.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: proyectos concedidos o inscritos.		Valoración: pendiente al no encontrar proyectos acordes a una línea concreta.
Actuación 6: identificar al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: claustro de profesores.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: lista de profesorado.		Valoración: positiva.
Actuación 7: Participar en la convocatoria de ayudas a los programas de promoción de inclusión e innovación educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional.		
Responsable: equipo directivo	Recursos: convocatorias de los programas	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: participación en las convocatorias		Valoración: pendiente
Actuación 8: participación en jornadas de Innovación Educativa promovidas por Instituciones Educativas (universidades).		



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Responsable: equipo directivo, CompDigEdu.	Recursos: información sobre las jornadas.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: participación en las jornadas.	Valoración: conseguido	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias.

Responsable: TIC/CompDigEdu.	Recursos: búsqueda y petición de información.	Temporalización: septiembre 2023 – octubre 2023..
Indicador de logro: realización de un informe con las posibles plataformas.	Valoración: conseguido.	

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: TIC.	Recursos: documento con los pasos a seguir en caso de detectar una incidencia y los pasos a seguir para su posible solución.	Temporalización: noviembre 2023 – diciembre 2023..
Indicador de logro: protocolo implementado en enero de 2024.	Valoración: creación y publicación del protocolo en la plataforma e información al claustro.	

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.



Responsable: TIC.	Recursos: mail, teléfono...etc.	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: se ha informado en caso de ser necesario el 100% de los casos.		Valoración: el responsable de se encarga de estas gestiones en todos los casos.
Actuación 4: Informar al claustro de las medidas adoptadas		
Responsable: TIC.	Recursos: claustro.	Temporalización: 1º trimestre de 2023.
Indicador de logro: realizado/ no realizado		Valoración: realizado

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: equipo directivo/CompDigEdu.	Recursos: claustro.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: detección de posibles formaciones.	Valoración: realizado	

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario/formulario.

Responsable: equipo directivo/CompDigEdu.	Recursos: tablas en Excel.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: valoración de los 3 mejores resultados para posible propuesta formativa.	Valoración: realizado	

Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa acorde a la etapa educativa.

Responsable: persona responsable de	Recursos: conocimiento, experiencias...etc.	Temporalización: durante el curso
-------------------------------------	---	-----------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

impartir el curso.		
Indicador de logro: realizado / no realizado		Valoración: realizado
Actuación 4: Diseñar las actividades formativas o situaciones de aprendizaje y subirlas al aula virtual correspondiente.		
Responsable: persona encargada	Recursos: aula virtual.	Temporalización: depende del encargado
Indicador de logro: elaboración de la tarea.		Valoración: realizado

Objetivo específico 2: generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.		
Actuación 1: proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas		
Responsable: CompDigEdu.	Recursos: reuniones/claustros/plataforma educativa	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: realizado / no realizado		Valoración: realizado
Actuación 2: identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro		
Responsable: distintos departamentos.	Recursos: profesores y experiencia docente.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: lista de profesores.		Valoración: realizado
Actuación 3:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico 3: incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: proponer al claustro la posibilidad de incluir en el extracto de la programación evaluar dentro de la práctica docente el uso sobre nuevas tecnologías.		
Responsable: equipo directivo.	Recursos: plataforma educativa.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: inclusión en la programación.		Valoración: realizado
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:



Indicador de logro:	Valoración			
Objetivo específico 4: incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.				
Actuación 1: Inclusión en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid.				
Responsable: equipo directivo/CompdigEdu.	Recursos: formaciones.	Temporalización: durante el curso.		
Indicador de logro: formación sobre distintos niveles de competencia digital docente.	Valoración: realizado			
Actuación 2: habilitar un aula virtual en EducaMadrid para los docentes que lo soliciten.				
Responsable: CompDigEdu	Recursos: usuarios de EducaMadrid y plataforma.	Temporalización: durante el curso.		
Indicador de logro: realizado / no realizado	Valoración: realizado			
Actuación 3: habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos.				
Responsable: secretaría.	Recursos: plataforma del colegio.	Temporalización: durante el curso.		
Indicador de logro: habilitación de cuentas.	Valoración: conseguido.			

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico 1: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva

Responsable: Comisión Compdigedu	Recursos: aulas virtuales	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: repositorio de recursos	Valoración: conseguido	

Actuación 2: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA (Recursos digitales Abiertos) disponibles en sus materias o nivel, incluyéndolos en sus programaciones de aula.

Responsable: Compdigedu	Recursos: repositorio REA	Temporalización: durante el curso
-------------------------	---------------------------	-----------------------------------



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Indicador de logro: contenidos y recursos integrados en el aula virtual	Valoración: conseguido
---	------------------------

Objetivo específico 2: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado		
Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de videos...)		
Responsable: comisión Compdigedu	Recursos: herramientas y recursos en línea	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: aulas virtuales		Valoración: conseguido
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración
Objetivo específico 3: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...)		
Actuación 1: formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.		
Responsable: Compdigedu	Recursos: cursos de formación	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: realizado /no realizado		Valoración: conseguido
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1: establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado

Actuación 1: creación de espacios virtuales o RRSS para publicar los trabajos de alumnos.

Responsable: equipo directivo / CompDigEdu	Recursos: las redes sociales del colegio y el trabajo de los alumnos.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: publicación de las actividades llevadas a cabo por el alumnado en todas las etapas.		Valoración: conseguido

Objetivo específico 2: fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Fomentar el uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual y que ya están adaptadas al currículum oficial (SM)

Responsable: comision Compdigedu	Recursos: repositorio aula virtual	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: aulas virtuales		Valoración: realizado

Actuación 2: crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (Powerpoint, Kahoot, booktube...etc)

Responsable: equipos docentes	Recursos: aulas virtuales.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: realizado / no realizado		Valoración: realizado

Objetivo específico 3: capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma segura y autónoma.

Actuación 1: charlas-mesas redondas de profesionales para explicar el uso correcto de cada uno de los dispositivos.

Responsable: equipo directivo	Recursos: personal implicado y externo	Temporalización: durante el curso.
-------------------------------	--	------------------------------------



Indicador de logro: realización de exposiciones y charlas..	Valoración: realizado
---	-----------------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Equipo directivo/jefes de departamento.	Recursos: Ponencia, videos...etc.	Temporalización: durante el curso
--	-----------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Implantación del módulo.	Valoración: no realizado.
--	---------------------------

Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: equipo directivo/jefes de departamento.	Recursos: ponencias, videos...etc.	Temporalización: durante el curso.
--	------------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: implementación del módulo.	Valoración: realizado
--	-----------------------



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1: Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: equipo directivo.	Recursos: claustro.	Temporalización: principios del curso 2023-2024.
Indicador de logro: Que aparezca la información en el acta del claustro correspondiente.		Valoración: se informa al claustro atendiendo a la legislación vigente en educación y a la forma de trabajar del centro durante los cursos anteriores.

Actuación 2: elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..).

Responsable: equipo directivo/CompDigEdu.	Recursos: medios tecnológicos	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: listado de medios tecnológicos.		Valoración: conseguido

Actuación 3: incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos

Responsable: claustro	Recursos: sesiones de tutoría.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: realización de actividades.		Valoración: conseguido

Objetivo específico 2: Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.



Actuación 1: diseñar una infografía, página informativa...etc. sobre el uso de los entornos seguros de internet.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: claustro.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: inclusión de la infografía.		Valoración: realizado
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable: equipo directivo/CompDigEdu.	Recursos: charlas especialistas.	Temporalización: 2ª evaluación 2023-2024.
Indicador de logro: Protección, navegación segura...etc.		Valoración: realizado y muy positiva
Actuación 3: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.		
Responsable: equipo directivo/CompDigEdu.	Recursos: charlas especialistas.	Temporalización: 2ª evaluación 2023-2024.
Indicador de logro: realización de la actividad.		Valoración: realizado
Objetivo específico 3: incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.		
Actuación 1: elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: todo el claustro de profesores.	Recursos: internet.	Temporalización: durante el curso.
Indicador de logro: repositorio almacenado por los profesores.		Valoración: realizado y publicado en las programaciones.
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble u otras en caso de la escuela concertada).

Objetivo específico 1: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: equipo directivo.	Recursos: CCP.	Temporalización: comienzo de curso.
Indicador de logro: punto en el orden del día del acta CCP correspondiente.		Valoración: acuerdo tomado.

Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.

Responsable: jefes de departamento.	Recursos: reuniones de departamento.	Temporalización: comienzo de curso.
Indicador de logro: aparición en las actas de departamento.		Valoración: se comunica a todo el claustro.

Objetivo específico 2: realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital.

Actuación 1: diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable: equipo directivo	Recursos: cuestionario	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: realización o no del cuestionario		Valoración: no realizado

Actuación 2: enviar a las familias el cuestionario sobre la competencia digital a través de los tutores y web.

Responsable: colegio y tutores	Recursos: cuestionario	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: realización o no del cuestionario		Valoración: no realizado



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: mantener actualizada la web.

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga las web actualizada

Responsable: equipo directivo	Recursos: equipo y profesores	Temporalización: durante el curso
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: creación de la comisión	Valoración: realizado
---	-----------------------

Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).

Responsable: equipo directivo	Recursos: herramienta digital	Temporalización: durante el curso
-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: contabilización número de visitas	Valoración: no realizado
---	--------------------------

Actuación 3: Publicar periódicamente información del centro

Responsable: equipo directivo	Recursos: materiales, fotografías...etc.	Temporalización: todo el curso
-------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: RRSS actualizadas	Valoración: realizado
---------------------------------------	-----------------------



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro.
- ATD.

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Si se necesita evaluar de una manera **mensual** alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos.

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie del curso anterior y que se aplicará cada curso escolar.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Actas de la comisión #CompDigEdu.



- Valoración del #CompdigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:



1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompdigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
5. Elevación de la conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.



Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigedu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

A. LIDERAZGO



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: mejorar el uso de herramientas digitales.

Valoración: durante el curso 2023-2024 se hizo un mayor uso de las herramientas del entorno Google, como el Drive o el Calendar, para estar mejor informados, organizados y tener alcance a toda la información.

Propuestas de mejora: mantenerlo y mejorarlo, si cabe, además de formar a aquellas personas que no conozcan su uso para poder desenvolverse mejor.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno,



entre otras.

Objetivo específico: concienciación de los alumnos con las nuevas tecnologías, redes sociales...etc.

Valoración: durante el curso 2023-2024, y también en cursos anteriores, se han impartido cursos sobre redes sociales para alumnos, con el fin de que conozcan su buen uso, además de los riesgos que supone su mala utilización. Publicación en la página web del colegio de un documento con indicaciones sobre el manejo y buen uso seguro de internet.

Propuestas de mejora: intentar también extender los cursos, seminarios, tutoriales...etc también a las familias para que en casa hagan un buen uso de las mismas, y desde todos los ámbitos (escuela-familia) trabajemos en la misma dirección.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y



recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: conocer los equipos e infraestructuras con los que cuenta el colegio.

Valoración: actualmente, la mayor parte de los alumnos cuenta con un dispositivo personal. El centro dispone de un limitado parque de Chromebooks que presta a su profesorado y a aquéllos alumnos que necesitan de ellos al cursar materias como Ciencias de la Computación, donde es necesario disponer de un equipo para trabajar. Muchos de estos equipos tienen cierta antigüedad y sus limitaciones de hardware hace que la experiencia de uso sea pobre.

Propuestas de mejora: renovar parte de la flota de dispositivos, fundamentalmente del profesorado, y reutilizar los que se retiren para incrementar el número de equipos disponibles como cesión a alumnos.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: competencia digital.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Valoración: durante el curso 2023-2024 se realizaron diferentes formaciones, tanto de manera presencial, como online (vía curso de acreditación de la CDD). La gran mayoría se ha iniciado con la acreditación de los niveles A o B.

Propuestas de mejora: mantener este ritmo para que poco a poco y de manera coordinada y gradual, todos los docentes vayan adquiriendo la competencia digital que se requiere en una sociedad cada vez más digitalizada.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: apoyo con herramientas digitales.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Valoración: los docentes muestran distintas herramientas a los alumnos para que mejoren su destreza digital, ya sea a través de Google Classroom, Microsoft excel, documentos compartidos o formularios, entre otras. Con ello se consigue que alcancen la competencia digital que marca la Ley de Educación.

Propuestas de mejora: seguir realizando tareas en entornos colaborativos y no cesar en el empeño de que los alumnos aprendan nuevas herramientas digitales, ya que, cuando accedan al mercado laboral las TIC estarán presentes en cualquiera de los contextos de desempeño..

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: aplicación y uso de herramientas digitales en el aula.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Valoración: los docentes hacen un buen uso de las herramientas digitales, dándoles acceso de las mismas a sus diferentes alumnos para que también consigan ciertas destrezas, que en las distintas Leyes de Educación se les exige.

Propuestas de mejora: los docentes seguirán llevando propuestas innovadoras al aula, para que tanto ellos como los alumnos mejoren su competencia digital.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: valorar los resultados del uso de herramientas en el aula.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Valoración: se considera acertado el uso de las distintas herramientas propuestas por los docentes para el buen desarrollo y adquisición de los contenidos o saberes básicos, teniendo en cuenta que las generaciones que llegan en la actualidad a las distintas etapas se pueden considerar nativos digitales, sirviendo como extensiones a su conocimiento.

Propuestas de mejora: los docentes seguirán reciclando y formándose para que transmitan nuevas herramientas, aplicaciones y formas de trabajar, ya que consideramos que la tecnología es el futuro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Objetivo específico: analizar el nivel de destreza de los alumnos desde un punto de vista digital.

Valoración: por lo general y salvo raras excepciones, los alumnos tienen destreza en el desarrollo de la competencia digital. Cualquier novedad o pautas que se les da para utilizar una herramienta novedosa, rápidamente aprenden su funcionamiento. Se intenta que todos vayan alcanzando el mismo nivel y para ello, en ocasiones, se agrupan para ayudar al compañero con menor habilidad o soltura. Con ello también facilitamos la cooperación.

Propuestas de mejora: seguir en la misma línea de trabajo ya que se considera un ámbito importante para su día a día, ya que les permitirá estar seguros y tranquilos y de esta manera podrán alcanzar de forma notable los objetivos de cada etapa.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/collaboración con el centro.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Objetivo específico: conocer la competencia digital de las familias.

Valoración: durante el curso 2023-2024, dada su complejidad y la adaptación a diferentes situaciones (evaluación por competencias, modificación de programaciones para su adaptación a la LOMLOE en cursos impares, adquisición de competencias digitales por parte de los docentes...etc) nos faltó tiempo para ver todo lo relacionado con la competencia digital de las familias, quedando pendiente de realizar.

Propuestas de mejora: intentaremos conocer cuáles son sus destrezas y poder ayudar en la medida de lo posible con cursos presenciales, charlas online...,etc, para mostrarles el uso de algunas herramientas digitales que les posibiliten alcanzar un determinado nivel en materia de competencia digital. E incluso, desde el AMPA del colegio, que también se involucren y destinen una parte del presupuesto a este fin, ya que salimos beneficiados todos: familias, alumnos y escuela. Para ello, el curso próximo, realizaremos el SELFIE en todo el colegio: familias, alumnos y docentes.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



NOMBRE DE CENTRO: Colegio San Pedro Apóstol

CÓDIGO DE CENTRO: 28015033

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración: En la actualidad el centro cuenta con su página web donde se facilita toda la información, siendo un nexo de unión entre colegio-familia. Además, dispone de una cuenta de Instagram.

Propuestas de mejora: creación de un canal de Youtube, donde se suban contenidos digitales de cualquier acto en el centro, salida, actividad...etc., y la utilización de alguna otra red social, como puede ser Facebook o Twitter.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)